



Sección de Contratación

37-10 Huerto Limones Chorrillo Componentes Mesa

De conformidad con lo previsto en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y Disposición Adicional 2ª.10 de la citada Ley 30/2007, se pone en conocimiento de los interesados, publicándose en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento, que la composición de la Mesa de Contratación que actuará en el expediente 37/10, "REHABILITACIÓN DEL HUERTO DE LOS LIMONES EN EL CHORRILLO", es la siguiente:

Presidente.-

- **D. Enrique A. Moya Barrionuevo**, Alcalde-Presidente, quien podrá ser sustituido por los Tenientes de Alcalde:
 - D. Juan Jesús Fortes Ruiz.
 - D. José Nieto Sánchez.
 - D. Rafael Obrero Atienza.
 - Dña. Inmaculada Ciprián Guerrero.
 - D. Tomás Márquez Navarro.
 - Dña. Inmaculada Hernández Rodríguez.

Vocales.-

- **Dª Rocío Cristina García Aparicio**, Vicesecretaria Municipal, quien podrá ser sustituida por los funcionarios municipales D. Abilio Sanmartín Ortega, D. Fermín Alarcón Sánchez del Pozo y Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.
- **D. Javier Gutiérrez Pellejero**, Interventor Municipal, quien podrá ser sustituido por la funcionaria Dª Ana Balbuena.
- **D. José Luis Cerezo Moreno**, Arquitecto Municipal, quien podrá ser sustituido por el Arquitecto Técnico Municipal D. José Peralta.

Secretaria de la Mesa.-

- **Dª Nieves Ruiz-Rico Márquez**, Jefa de la Sección de Contratación, quien podrá ser sustituida por los funcionarios municipales D. Javier Ruiz González y D. Fermín Alarcón Sánchez del Pozo.

En Benalmádena a 08 JUL. 2010
EL ALCALDE-PRESIDENTE,